

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

- 1) La compañía fue constituida mediante escritura Pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías, ha cumplido con las normas generales que rige la Superintendencia de Cías., con los deberes formales de la LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, y demás disposiciones de Ley.
- 2) LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.- Presenta Excedente de \$ 1.103,87 durante el ejercicio económico del año 2017.
- 3) De acuerdo al punto anterior se recomienda impulsarle a la compañía de acuerdo al fin social para la cual fue creada.

Riobamba, 11 de Abril del 2018



Lcda. Rocío Ramos Ch.

CONTADORA